



Departamento de Decretación
Secretaría General
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

**OFICIALIZA VALORES DE ARANCEL DEL
MAGÍSTER EN LIDERAZGO EN GESTIÓN PARA LA
CALIDAD Y EQUIDAD EN EDUCACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.**

RESOLUCIÓN Nº **2575**

ANTOFAGASTA, **05 ABR 2015**

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148, ambos de 1981 y D.S. N° 342 de 2014, todos del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante oficio VRE N° 2069, de 31 de julio de 2015, de la Vicerrectoría Económica, se ha solicitado oficializar los valores de arancel de inscripción y matrícula, correspondiente al periodo 2015-2016, del Magister en Liderazgo en Gestión para la Calidad y Equidad en Educación.

2. Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVO:

1. OFICIALIZASE los valores de arancel de inscripción, correspondiente al periodo 2015-2016, del Magister en Liderazgo en Gestión para la Calidad y Equidad en Educación:

PERIODO	TIPO DE ARANCEL	VALORES
2015	Arancel de inscripción	\$130.000.-
2016	Arancel de inscripción	\$130.000.-

2. OFICIALIZASE los valores de arancel de matrícula, correspondiente al periodo 2015-2016, del Magister en Liderazgo en Gestión para la Calidad y Equidad en Educación:

PERIODO	TIPO DE ARANCEL	VALORES	N° CUOTAS
2015	Arancel de matrícula	\$650.000.-	05 (agosto a diciembre)
2016	Arancel de matrícula	\$1.300.000.-	10 (marzo a diciembre)
VALOR TOTAL ARANCEL MATRÍCULA		\$1.950.000.- (3 semestres)	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL

LLM/OSB/MDS/NPC/bry

Distribución: al reverso...


RECTOR
LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR